

INFORME DEL COMISARIO
Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

A los Socios y Miembros de la Junta Directiva:

Presento mi informe y mi opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes por la Administración, en relación con la Situación financiera y Resultado de las operaciones **Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)**, por el año terminado al 31 de Diciembre del dos mil diecinueve.

- 1) He revisado Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, De Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Libro de Acciones y Accionistas. Libro de Talonario, Manuales, Código de Ética y Conducta, Comprobantes y Libros de Contabilidad.
- 2) Al cierre del Ejercicio Económico 2019 **Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)**, registra una utilidad antes de Participación e Impuesto por valor de USD\$78.491,47, cuyo valor por concepto de Participación a trabajadores por Pagar USD\$11.773,72 e Impuesto a la Renta USD\$ 20.334,93 utilidad antes de deducciones de USD\$ 46.382,81 luego de deducciones y reserva legal la utilidad neta de la compañía es USD\$ 41.744,54
- 3) Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables. Dicho Estados Financieros cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se efectuaron siguiendo los lineamientos de las disposiciones en la Ley de Compañías, incluyendo en consecuencias, pruebas selectivas de los registros transaccionales, evidencia que soportan los importes y revelaciones incluidos en los informes de cumplimientos, evaluación del control interno y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los Administradores información de las operaciones registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre base selectivas.
- 4) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.
- 5) La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros, de conformidad con Normas internacionales de Información Financiera, así por el diseño e implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar Estados Financieros razonables y libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Basada en lo anteriormente descrito los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de **Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL)**, al 31 de Diciembre del 2019 de conformidad con los Requisitos Legales.

Atentamente,



CPA. CECILIA VELASQUEZ BASTIDAS
Reg. Prof. 23.607
Comisario Principal

Guayaquil, abril, 09 del 2020